

CAM-2665-16/0001
PROYECTO CORTE IDH/Ministerio
de Asuntos Exteriores de Noruega
Fortalecimiento de las capacidades jurisdiccionales
de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y
de la difusión de su trabajo
Año terminado el 31 de diciembre de 2017

Carta de Gerencia
23 de marzo de 2018

Índice del contenido

CARTA DE GERENCIA – Ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 2017.....	1
A. Ajuste de auditoría realizado durante la auditoría al 31 de diciembre de 2017	3

23 de marzo de 2018

Señores
Corte Interamericana de Derechos Humanos
Real Embajada de Noruega en México
Presente

CARTA DE GERENCIA – Ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 2017.

Estimados señores:

Sírvase encontrar adjunta la carta de gerencia resultado de la auditoría del CAM-2665-16/0001 PROYECTO CORTE IDH/Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, Fortalecimiento de las capacidades jurisdiccionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de la difusión de su trabajo ejecutado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos del año terminado el 31 de diciembre de 2017. Considerando el carácter de pruebas selectivas en que se basó nuestro examen, ustedes apreciarán que debe confiarse en métodos adecuados de comprobación y control interno como la principal protección contra irregularidades, que un examen con base en pruebas selectivas puede no revelar.

Una auditoría no está diseñada para identificar todas las debilidades significativas en el sistema de control financiero interno de la entidad. Nuestra revisión de los sistemas de control financiero interno se lleva a cabo únicamente en la medida que se requiera para expresar una opinión sobre los estados financieros del Fondo por el período indicado.

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de la estructura de control interno que podrían constituir deficiencias significativas conforme a las Normas Internacionales de Auditoría. Una deficiencia significativa es una condición en la que el diseño o funcionamiento de elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros básicos auditados, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones. No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su funcionamiento que consideremos sea una deficiencia significativa conforme a la definición anterior.

CAM-2665-16/0001
PROYECTO CORTE IDH/Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega
Fortalecimiento de las capacidades jurisdiccionales de la Corte Interamericana de
Derechos Humanos y de la difusión de su trabajo
Ejecutado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos
Año terminado el 31 de diciembre de 2017
Carta de Gerencia
23 de marzo de 2018

Esta carta ha sido preparada únicamente para uso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de la Real Embajada de Noruega en México. Los comentarios y recomendaciones que se indican en esta carta no van dirigidos hacia ningún empleado o funcionario en particular y únicamente tienen el propósito de mejorar el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad.

Agradecemos la colaboración recibida y la confianza depositada en nuestra Firma, quedamos en la mejor disposición de ampliar cualquier criterio aquí emitido; nos suscribimos,

Atentamente,



Licda. Nydia Venegas Román
Socia-Directora

A. Ajuste de auditoría realizado durante la auditoría al 31 de diciembre de 2017

Para efectos de presentación del informe de auditoría al 31 de diciembre de 2017, realizamos el siguiente asiento de ajuste en los estados financieros del Proyecto:

	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Excedente acumulado		
Primer desembolso para el periodo 2017-2019	Ø 232,892	
Ingresos		
Primer aporte primer año, Proyecto Noruega 2017-2019		232,892
Ajuste efectuado para presentar adecuadamente el primer desembolso del período 2017, en el estado de ingresos y egresos del período.		
	Ø <u>232,892</u>	<u>232,892</u>